

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017

ASISTENTES

Presidenta: Martínez Trancón, Margarita

Miembros de Junta de Facultad: Alía Muñoz, Alberto; Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Baeza Espasa, Antonio; Frontera Carrión, Eva María; García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto; Gil Anaya, M^a Cruz; Gómez Blázquez, Manuel; González Mateos, Antonio; Hidalgo de Trucios, Sebastián; Lambán Gascón, Elena; Lorenzo Benayas, M^a Jesús; Masot Gómez-Landero, Antonio Javier; Pacheco Domínguez, Pablo; Pérez Martín, Juan Enrique; Pérez Merino, Eva María; Pérez Sánchez, Carlos Javier; Rando Cabello, Marta; Rodríguez Jiménez, Alicia; Rodríguez Jovita, Mar; Rosado Dionisio, Juan Antonio; Salido Ruiz, Ginés María; Santillana Barragán, Mario J.; Silvero Enríquez, María Guadalupe; Soler Rodríguez, Francisco; Valle Manzano, Jorge; Vivo Rodríguez, José Manuel.

Secretaria: Andrade Gracia, M^a Jesús.

Excusan su asistencia: Díaz Álvarez, Jesús; Rabasco Mangas, Araceli.

Porcentaje de asistencia: 68,3 %.

Invitados: Aparicio Tovar, Miguel Ángel; Estarás Hermosel, Matías; Mestre Durán, Carmen; Rodríguez García, Irene A.

En Cáceres, siendo las 12.05 del día dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana y equipo.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del compromiso de confidencialidad para estudiantes y profesionales vinculados a la Facultad de Veterinaria y/o al Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del Día del Centro para el curso académico 2017-2018.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Tutela Académica del Título Propio de Máster en Gestión Integral de la Ganadería, la Fauna Silvestre y los Sistemas Agroforestales.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de Tribunales de Evaluación del TFG del Grado en Veterinaria para las próximas convocatorias del curso académico 2016-2017.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2016.
8. Propuesta y aprobación, si procede, de la "Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura" y de las "Directrices para la elaboración del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura".
9. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de clases teóricas para el curso 2017-2018 de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica y del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne.

10. Asuntos de trámite.

11. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2017, tras las modificaciones sugeridas por el profesor Francisco Soler (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/centro/junta-de-centro/actas-junta-facultad/actas-2017/Jf10032017.pdf/view>). El profesor Jorge Valle solicita que no se incluya una información tan escueta en las actas en referencia a sus intervenciones.

2. Informe de la Sra. Decana y equipo.

El Vicedecano de Infraestructura y Estudiante informa de los siguientes temas:

-Se han estado realizado las encuestas del SEXPE sobre talleres de interés para los alumnos y se han remitido a la Oficina de Orientación Laboral.

-Se va a convocar a los profesores tutores del PAT a una reunión para establecer medidas de mejora del mismo.

La Sra. Secretaria informa de las altas de D^a. Yolanda Macías Gañán como Profesor Sustituto (Departamento de Terapéutica Médico-Quirúrgica) y de D^a. Verónica Vieitez Muñoz como Profesora Asociada (Departamento de Medicina Animal). Como PCI se han incorporado D^a. Ana Isabel del Rosario González, D. Daniel Caballero Jorna y D^a. Leticia Albarrán Alonso. Como PDI se ha incorporado D. Alejandro Gallardo Soler. Además, se ha producido la baja de D. David Martín Hidalgo como PCI.

La Sra. Decana informa de los siguientes temas:

-Se ha recibido el informe de satisfacción de usuarios (estudiantes) con la Secretaría de la Facultad de Veterinaria. El resultado ha sido muy satisfactorio (3,87 sobre 5) por lo que felicita al personal de Secretaría.

-Se han realizado las encuestas de evaluación de la docencia para el segundo semestre. La Sra. Decana agradece la labor de la Comisión así como de los profesores que sin pertenecer a la misma han colaborado.

-Felicita a los nuevos Profesores Catedráticos y Titulares de la Facultad.

-El Plan Piloto de Docencia en Inglés de la UEx continúa el próximo año, estando implicadas las mismas asignaturas del Grado en Veterinaria (Anatomía II, Patología General y Higiene y Seguridad Alimentaria II) y del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (Obtención y Transformación de la Carne y Análisis Microbiológico y Evaluación Toxicológica) que en el presente curso han participado. Además se ha incorporado la asignatura de Física en el Grado en Bioquímica.

-En la página de la Facultad se encuentra disponible el informe final de la evaluación para renovación de la acreditación del Grado en Veterinaria (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1006/informefin-v1.pdf>). Debido a que el Vicerrectorado de Calidad no había comunicado este hecho y ha sido a raíz de solicitarle información sobre el mismo como el Decanato ha tenido conocimiento de esto, se ha remitido escrito a dicho Vicerrectorado mostrando la disconformidad generada.

Además se ha recibido el informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con la resolución de la renovación de la acreditación

(<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1006/renovacion-v1.pdf>).

-El lunes 15 de mayo se publicó en DOE la concesión de ayudas a la Universidad de Extremadura para financiar actuaciones de inversión en infraestructuras (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2017/910o/17040069.pdf>). A la Facultad se le ha concedido un total de 75.000 € repartidos de la siguiente manera:

- Reforma y adecuación de aulas y laboratorios docentes en la Facultad de Veterinaria:

35.000 €

- Reforma y adecuación de salas y laboratorios en el Hospital Clínico Veterinario de la Facultad de Veterinaria: 15.000 €
- Mejoras en dependencias y acceso a la Granja de la Facultad de Veterinaria: 10.000 €
- Mejoras en accesibilidad y viales en la Facultad de Veterinaria: 15.000 €.

-Se ha publicado en BOE la nueva ordenación de enseñanzas universitaria oficiales de Grado (3+2) (<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/13/pdfs/BOE-A-2017-5273.pdf>).

Se abre un turno de intervenciones. El profesor Jorge Valle solicita más información acerca del informe de acreditación y la Sra. Decana informa de algunas de las debilidades encontradas y que han sido justificadas así como de las medidas de mejora que aparecen en el informe. Tras ello el profesor Jorge Valle felicita a todos y, en especial e irónicamente, al Vicerrectorado de Calidad. El profesor José Augusto García-Agúndez se interesa por el proceso de priorización de peticiones de financiación de infraestructuras. El Vicedecano de Infraestructura y Estudiante expone que, tras reunirse con el Técnico de la UEx, se convocará a la Comisión de Infraestructuras. Además expone que la subvención concedida no será suficiente para cubrir todas las peticiones realizadas.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del compromiso de confidencialidad para estudiantes y profesionales vinculados a la Facultad de Veterinaria y/o al Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura.

El compromiso de confidencialidad se ha elaborado por la necesidad expuesta por el Hospital Clínico Veterinario y teniendo en cuenta los de otras Universidades españolas y Facultades de Veterinaria. Se realizó así porque la UEx respondió a la consulta realizada que no existía un modelo compromiso de confidencialidad.

Intervienen los profesores Francisco Soler, Sebastián Hidalgo, Jorge Valle, Antonio González, Ginés María Salido, Antonio Baeza, Enrique Pérez, Eva M^a Pérez y la Sra. Decana. Se expone que el compromiso no es conciso, carece de orden y que existe una mezcla de conceptos en su contenido. Se considera también que no debería influir en la información que los estudiantes incluyen en la memoria de prácticas. Por otra parte, se aclara que el compromiso de confidencialidad es fundamental y que hay mecanismos para que la información pueda usarse con fines científicos. A propuesta de varios miembros de la Junta de Facultad el punto se retira y se procederá a la revisión del compromiso de confidencialidad. Los profesores Francisco Soler y Eva M^a Pérez se ofrecen a colaborar en dicha revisión. El compromiso debería estar disponible para el alumnado cuando se inicie el periodo de matrícula.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del Día del Centro para el curso académico 2017-2018.

La Sra. Secretaria expone que el día propuesto es el viernes 27 de octubre.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Tutela Académica del Título Propio de Máster en Gestión Integral de la Ganadería, la Fauna Silvestre y los Sistemas Agroforestales.

El profesor Miguel Ángel Aparicio, como coordinador de la propuesta, expone que el Máster se llevará a cabo con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Cáceres y que en él participarán profesores de la Facultad de Veterinaria como de otras Facultades de la UEx y personal de empresas (alimentarias, de piensos, ...). Considera que hay una potencial demanda.

Se abre un turno de intervenciones. Intervienen los profesores Sebastián Hidalgo, Ginés María Salido, Francisco Soler y la Sra. Decana. Se agradece la propuesta del Máster y se anima a que se transforme lo antes posible en un título oficial en el que de manera directa se admita a los Graduados en Veterinaria. Se realizan intervenciones acerca de la Fauna Silvestre que aparece en el título del Máster pero no como módulo. El profesor Miguel Ángel Aparicio aclara que dicho término hace referencia al aprovechamiento cinegético de dicha fauna (caza). Se considera que dentro de Fauna Silvestre no sólo está la caza.

La propuesta es aprobada por unanimidad (Anexo I).

6. Propuesta y aprobación, si procede, de Tribunales de Evaluación del TFG del Grado en Veterinaria para las próximas convocatorias del curso académico 2016-2017.

Se realiza la propuesta de 15 Tribunales para las convocatorias de junio, julio y septiembre del curso académico 2016-2017.

El profesor Ginés María Salido expone la necesidad de corroborar que todos los profesores que forman parte de los Tribunales imparten docencia en el Grado en Veterinaria. El profesor Juan Manuel Alonso y la Sra. Decana afirman que se cotejará dicho requerimiento y que si se detecta algún error, éste será subsanado.

La propuesta es aprobada por unanimidad (Anexo II).

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2016.

El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes explica brevemente los diferentes apartados de la Memoria Económica. Remarca el alto gasto energético por las peculiaridades de la Facultad, lo cual se ha informado en repetidas ocasiones a Rectorado. Expone que no se dispone aún de presupuestos para el año 2017.

Se abre un turno de intervenciones. Intervienen los profesores Ginés María Salido, Antonio Baeza, Sebastián Hidalgo, Antonio González y Enrique Pérez. Se expone la necesidad de priorizar el ahorro energético en el gasto en infraestructuras y adoptar medidas similares a las tomadas en la Escuela Politécnica. La Sra. Decana informa acerca de una solicitud en una acción general de la UEx para mejorar el consumo energético, la cual no se ha llevado a cabo aún. También informa de la existencia de contadores instalados en el Campus de Cáceres que aún no funcionan o no se conocen los resultados de su funcionamiento. Suscita controversia el gasto de teléfono en cuanto a qué teléfonos generan dicho gasto y a la deuda relacionada con el mismo. La Sra. Decana aclara que el gasto se debe a la línea telefónica y el Administrador que la deuda se debía a Rectorado puesto que el presupuesto del año anterior no fue suficiente para cubrir todos los gastos del centro. Por otra parte, se expone la necesidad de un cambio en los parámetros tenidos en cuenta por la UEx para la financiación de los diferentes centros puesto que no todos tienen el mismo gasto de experimentalidad. Debería conseguirse un compromiso de financiación de los gastos de suministros energéticos y mantenimiento y conservación de edificios para la Facultad. La Sra. Decana explica que esto se ha solicitado en reiteradas ocasiones pero que hasta el momento no se han modificado los criterios los cuales son antiguos y que continuará haciéndolo.

La propuesta es aprobada por unanimidad (Anexo III).

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la "Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura" y de las "Directrices para la elaboración del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura".

El Responsable de Calidad de la Facultad de Veterinaria expone que la Normativa se ha elaborado para poner en común las diferentes Normativas existentes para Grado y Máster. En su elaboración han estado implicados los Coordinadores de las diferentes titulaciones que se imparten en el centro actualmente. Ha sido aprobada por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y por la Comisión de Calidad del Centro. La Normativa entrará en vigor el próximo curso académico.

Se abre un turno de intervenciones. Intervienen los profesores Francisco Soler, Sebastián Hidalgo, Ginés María Salido y Jorge Valle así como el Responsable de Calidad y la Sra. Decana. Existen diversas opiniones hacia la consideración de la calificación del tutor dentro de la calificación global del Trabajo Fin de Grado o Máster. Se aclara que en la oferta académica no aparecen requisitos previos, sino que el tutor establecerá una puntuación de los alumnos solicitantes de una línea de Trabajo Fin de Grado

o Máster. Se remarca que en la Normativa no se limita la inclusión de profesores como tutores o tribunales de Trabajo Fin de Grado y Máster a aquellos que impartan docencia en la titulación, tal y como se ha considerado anteriormente. Debido a que esto puede afectar a la legalidad del documento, se hará la consulta pertinente acerca de su inclusión.

La propuesta es aprobada por unanimidad (Anexo IV).

9. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de clases teóricas para el curso 2017-2018 de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica y del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne.

El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación ha llevado a cabo diferentes reuniones con los profesores de los Grados en Bioquímica y Veterinaria, a la cual han asistido representantes de alumnos. La propuesta inicial del Equipo Decanal incluía una franja horaria diferente de clases teóricas y prácticas para los cursos de tercero y cuarto del Grado en Bioquímica. Sin embargo, en la reunión de dichos cursos la propuesta aprobada consistió en el uso del aula clínica para el cuarto curso del Grado en Bioquímica manteniéndose la misma franja horaria que en cursos anteriores.

Se abre un turno de intervenciones. Intervienen los profesores Ginés María Salido, Jorge Valle, Antonio González, Antonio Baeza, Enrique Pérez, Guadalupe Silvero y Carlos Pérez y la Sra. Decana. El profesor Jorge Valle felicita al Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación por su trabajo de coordinación. El alumno D. Matías Estarás que estuvo presente en la reunión de coordinación expone que no votaron en contra en dicha reunión acerca del uso del aula clínica porque no conocían previamente que se iba a tratar el uso de un determinado aula y que ellos son representantes de alumnos. Además intervienen las alumnas invitadas D^a. Carmen Mestre y D^a. Irene A. Rodríguez. Los alumnos hacen constar que en el aula clínica se dan prácticas con animales y algunos de los alumnos son alérgicos a ellos. Por otra parte, consideran que el uso de franjas horarias distintas solucionaría el problema. D. Pablo Pacheco solicita una solución definitiva para los problemas de infraestructuras que afectan al Grado en Bioquímica. La Sra. Decana aclara que el aula clínica se ha pintado y se ha arreglado. El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes expone que se están tomando las medidas necesarias para adecuar el aula clínica a la docencia, como la no impartición de clases con animales; además se pretende habilitar otra puerta de entrada para evitar los problemas suscitados actualmente. La Sra. Decana expone que para el próximo curso está disponible para el cuarto curso del Grado en Bioquímica un aula que corresponde al Departamento de Matemáticas y está habilitada para una futura aula de informática. Esta aula se usaría solo en el primer semestre. El profesor Carlos Pérez ratifica la disponibilidad de dicha aula, la cual dispone de 24 puestos y un cañón.

Los horarios para el Grado en Veterinaria y el Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne son aprobados por unanimidad (Anexo V).

Los horarios para el Grado en Bioquímica son aprobados con 0 votos en contra, 13 votos a favor y 6 abstenciones (Anexo V).

10. Asuntos de trámite.

No existen asuntos que tratar.

11. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana ruega se comuniquen todos los cambios que afecten a asignaturas de las diferentes titulaciones, incluidos los cambios de clases entre ellas, en el Campus Virtual.

D. Pablo Pacheco pregunta sobre la situación de la asignatura de Fisiología Vegetal del Grado en Bioquímica para el curso académico 2017-2018 ya que ha habido problemas en el presente curso. Ante el desconocimiento de dicha situación por parte de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica y del Decanato se les sugiere informar ambos para tomar las medidas necesarias.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 14:46 h del día 16 de mayo de 2017

Vº Bº

LA DECANA

Margarita Martínez Trancón

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Mª Jesús Andrade Gracia